

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico es el más antiguo, más importante y más útil que se publica en Granada, y en toda la provincia de Granada. Su objeto es el de servir de órgano a los intereses de la ciudad y de la provincia, y de proporcionar a los lectores noticias de actualidad, y de promover el progreso y la civilización.

Este periódico es el más antiguo, más importante y más útil que se publica en Granada, y en toda la provincia de Granada. Su objeto es el de servir de órgano a los intereses de la ciudad y de la provincia, y de proporcionar a los lectores noticias de actualidad, y de promover el progreso y la civilización.

Subscripciones.
En Granada, en mes. 1.ª peseta
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del M. y O. de África, en trimestre. (pago anticipado). 3.ª
En las posesiones españolas de América, en trimestre. (pago anticipado). 3.ª
En el extranjero, en trimestre. (pago anticipado). 3.ª
En las posesiones españolas de Guinea, en trimestre. (pago anticipado). 3.ª

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina de Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELÉFONO núm. 10.
Imprenta: BURELLOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 15 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

Anuncios.—Tarifa: 5 cént. de pauta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. después de la 1.ª plana.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan a razón de 10 pautas línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 3 en la 3.ª.
Requenas mortuorias.—Tarifa: 4 pautas cada inserción a una columna en la 1.ª plana.—3 en la 2.ª.—2 en la 3.ª (pago anticipado).
Comunicaciones.—Tarifa: De 1 a 50 pautas línea, a juicio del Director. (Paga anticipado).

ESENCIEROS. Los de más lujo, los más elegantes y propios para regalos, en El Buen Tono, Zacatín, 12.

FÁBRICA DE GAS.
COK a 8 reales quintal. Desde 10 quintales se lleva a domicilio.
Derechos de consumos de cuenta del comprador.—Peso garantizado.
Para pedidos: **Acera Casino 33 y 35, ALMACÉN DE APARATOS** ó en la **Fábrica de Gas.**

Miscelánea

Desde Buenos Aires.
Un granadino residente en la República Argentina, nos remite la carta que publica mos a continuación y es una sentida queja en que se ponen de manifiesto los desengaños y las amarguras que son consecuencia de la emigración.
—Es idéntico sentido nos hemos expresado varias veces y hoy el firmante del escrito mencionado viene a confirmar nuestras apreciaciones.
«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
¿Porqué me causa alegría cuando a mis manos llega un paquete de periódicos de EL DEFENSOR? Porque para mí es un acto de la sociedad que idolatro, es una conversación cariñosa que yo entablo con los que lo escriben y con quienes nombra en vuestras columnas, es un paseo fantástico que mi imaginación hace a los sitios que designa, es mi aislamiento americano, es mi dicha, es mi Granada que al través de su lectura veo. Rotas las fajas, la primer impresión es afanosa, quiero leerlo todo a la par y cuando mi ansiosa vista tropieza con un nombre conocido, sostengo como un loco una conversación con su nombre.
Vamos al asunto, señor Director, y al efecto, séame permitido consignar algo acerca del estado porque atraviesa este renombrado país. Después de la desastrosa revolución de julio que ya conoce, estamos bajo la presión de un gobierno ambicioso y torpe y por consecuencia falto de crédito, único medio con que los hombres de esta nación pueden gobernar. Esto que no es un secreto para nadie, y mucho menos para Europa,

fuerza de donde se ha sacado lo que ignominiosamente aquí se ha derrochado, los ha colocado a ellos y por desgracia a los extranjeros que aquí estamos, en una situación difícilísima.
Estamos en el periodo de elecciones para presidente; en cada calle hay un club y todos los domingos una bronca, y esto ha de durar según los conocedores del espíritu público, aumentándose los desórdenes un año si no lo interrumpe otra revolución; y por si algo nos faltaba, hoy los periódicos nos anuncian casos de fiebre amarilla.
Los trabajos aquí escasean hasta el punto de que presenciemos casi a diario el desfile para sus patrias de multitud de trabajadores, creo que huelga aconsejar a nuestros compatriotas que no piensen por ahora en estos países, pues no han de ser tan candidos que pretendan visitarnos.
Es muy frecuente el dicho de que esto se va a arreglar con la nueva presidencia, pero yo comparo estas esperanzas con lo que decimos cuando visitamos un enfermo grave y nos oye la familia; esto querido Director, huele a muerto. Si esta gente hubiera tratado con mas formalidad a los extranjeros que al son de su propaganda acudieron, otra suerte sería la de este por naturaleza rico país; pero creyeron que eran esclavos en vez de honrados trabajadores y de aquí la fatalísima equivocación, hoy nadie quiere salir para el campo, temen a los frecuentes abusos que con ellos se han cometido, si esto en vez de carta fuera una memoria, le haría conocer muchas cosas que le maravillarían.
Los pocos y estenuados españoles han acudido como uno solo al socorro de nuestros hermanos de Alicante y Consuegra, y puedo asegurarle que entre suscripciones, espectáculos y donativos, montan las cifras a una gran suma que le manifestaré exacta en mi otra correspondencia, con complacencia general aplaudimos la actitud de las empresas de vapores y en particular los trasatlánticos, que rebaja a medio pasaje la vuelta a su patria de los pobres que le solicitan. Sin más por hoy queda de V. S. S.
Mariano Martín.
Buenos Aires 8 diciembre 1891.

Una pregunta. La curiosidad informa esta pregunta que, de seguro, entraña interés: ¿Ha ingresado el ayuntamiento de Albolote 43 210/27 pesetas que debía en concepto de contingente provincial?
Si nuestros datos son exactos y, como tales los consideramos, las gestiones del delegado que hace poco tiempo fué al referido pueblo para gestionar el ingreso en cuestión, resultaron baldías, y aún parece que la violencia hubo de manifestarse en el asunto en contra de aquel funcionario.
Abastos. Ayer fueron decomisados por el señor alcalde de Abastos setenta cuartillos de leche, y repartidos a los conventos del Carmen y de Sancti Spiritus y entre los pobres.
Bugia higiénica. Una invención sumamente útil en estos tiempos de influenza y demás microbios es la bugia higiénica de bromo.
No existe aún en el comercio, pero la ciencia la ha creado.
Sabido es que el bromo es tal vez el desinfectante más enérgico que se conoce, pero como al propio tiempo sus vapores son en alto grado venenosos, no ha podido aún ser empleado como desinfectante.
Sin embargo, un químico ha logrado incorporar este metaloide en estado de dióxido monofosforado y en dosis más o menos fuertes en bugias especiales.
Este procedimiento permite obtener una producción lenta de vapores suficientes para destruir los gérmenes infecciosos que existan en las habitaciones ó locales donde dichas bugias ardan.
Real orden. La Gaceta del día 22 publica una real orden disponiendo que los municipios pueden cobrar los arbitrios extraordinarios por medio de repartos vecinales, girados sobre las bases del de consumos, cuando las condiciones de la localidad no permitan otra forma de hacerlos efectivos; que las juntas repartidoras del impuesto de consumos son las llamadas a efectuar la distribución de cuotas, empleando en los arriendos de las especies el mismo procedimiento que para los de consumos, sin serles permitido el arrendamiento por separado; y que los recursos de alzada sobre agravio en la imposición de cuotas corresponden ante la Diputación provincial, y las reclamaciones de sus acuerdos ante la vía contenciosa; pero en caso de duda sobre el

procedimiento, legitimidad, aplicación y forma de los repartos, es al gobernador a quien incumbe resolver, a virtud de lo propuesto en el art. 171 de la ley municipal.
Robos en despoblado. Según nos dicen de Taron, un vecino de dicho pueblo que marchaba a Berja hace pocos días, fué asaltado en la cuesta de Beninar por dos desconocidos, quienes le depusieron del dinero que llevaba. Después la emprendieron con el robado a golpes de arma blanca y sin la oportuna llegada de unos arrieros a cuya presencia huyeron los malhechores, estos hubieran asesinado al viajero.
—Dos días después, y en el mismo paraje, fué sorprendido un vendedor de paños por varios sujetos; y no hallándole dinero alguno, le propinaron una paliza.
—En el espacio de pocos días se han cometido otros varios robos en distintos puntos de la comarca.
Una circular. La Gaceta publica una circular de la Dirección general de lo Contencioso, dictando instrucciones a fin de que el Cuerpo de abogados del Estado realice, en la forma más eficaz posible, su misión de llevar al organismo administrativo, en sus relaciones jurídicas, el sentido del derecho y los importantes servicios que le están confiados.
Competencia. Si un ayuntamiento infringe la ley al obligar al demandante a que comience y deje terminada la edificación de un solar de su propiedad en un término dado, esta infracción puede corregirse por los recursos correspondientes ante las autoridades administrativas; pero nunca ante la jurisdicción ordinaria, que no podría, sin exceder sus atribuciones, obligar a un ayuntamiento a que adoptase determinadas medidas en materias de policía.
Doctrina repetida al decidir a favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de Cádiz y el juez de primera instancia del Puerto de Santa María. (R. D. 20 marzo 1887. Gac. 25 id. id.)
Un pueblo que se derrumba. A consecuencia de los temporales y fuerte crecida del río Genil, los vecinos del pueblo de Bueneja (Córdoba), están muy alarmados, porque las casas próximas al río se han agrietado, y se nota gran desmoronamiento en el suelo.
Estas grietas se fueron ensanchando de

Si el encumbrado Albalcín,
Con toda aquella alcazaba
Que el rey Chico gobernaba,
Nos diera en glorioso fin;
Y estuviéramos triunfando
Con mil despojos, y arreos
De los cristianos trofeos,
Y Abenhumey reinando;
Si de Darro la riqueza
Poseyera el bando moro,
Y le sacara aquel oro
Que tiene con tal riqueza;
Si de la vega hermosa
Se cogiera el bello fruto,
Y al perro cristiano astuto
Se diera muerte afrentosa;
Abenhumeya estuviera
En descanso y en reposo,
Y como rey poderoso
A todos mercedes diera.
Cantó esto Gironcillo tan bien y con tanta gracia, que a todos dejó enamorados; y aun que otros muchos moros quisieron competir con él, se llevó el premio del caballo, por haber sido su canción la más grata. Mandó luego Abenhumeya que cantaran las moras más hermosas, y porque no sabían tocar el laúd, fué necesario buscar un adufe, y que al son de él y de unas sonajas a la usanza mora tocasen una son que se llama romance, y luego otro que se llama tanga. Ultimamente, importunada la hermosa Luna cantó en árabe esta canción:
De nuestro río Almanzora
Las flores se vuelvan tales,

Hermosa y bella Granada,
Donde tengo mi efición;
Si fueses al escudron
De los moros entregada!
¡Así tus frescas riberas,
De Inadamar la regull
Con las del fresco Genil,
Y en tu Alhambra mis banderas!
¡Si fueses ya de aquel bando
Que te desea tener,
Donde pueda más valer
Abenhumeya Fernando!
¡Quién danzara ya la zambra,
Quitado ya de querellas,
Con hermosas moras bellas
En tí, mi querida Alhambra!

Cantó así el capitán Puertocarrero, sabiendo muy bien lo que era Granada y sus frescuras; y todos los que estaban allí, especialmente Abenhumeya, quedaron muy prendados de la canción, pues tanto frisaba con su deseo. Después de Puertocarrero, Gironcillo, que era granadino, y habiendo oído cantar de su patria, renovó la memoria de sus tiernos años, acordándose de aquel florido tiempo, y casi con las lágrimas en los ojos tomó el laúd, y en él cantó sin perder el hilo de la materia comenzada por Puertocarrero. Hacíalo tan suave y sentimentalmente, que de sus sonidos quedaban todos suspensos, y con igual placer le oyeron espi-

campo. Los juntaron haciendo dellos un escudron, y les señalaron capitán para su entrada en la plaza, la cual hicieron con muy buen orden. Se puso a doscientos pasos sobre un madero de la altura de un estadio una rodela grande para que sirviera de blanco a los tiradores: la rodela era blanca y en medio un rollo negro pequeño, y en el centro un punto blanco, a fin de que quien diera dentro de él 6 mas cerca, ganase la joya de diez ducados prometidos por Fernando Mulry. Dispuesto esto así, fueron tirando uno a uno todos los soldados, y hubo muchos que hicieron extremados tiros, ya dando en la rodela, ya muy cerca della; de suerte, que se hallaron noventa y seis tiros dados con tanta fortaleza dentro del círculo de la rodela, que se hallaba ya casi deshecha, y el que mas cerca dió en el blanco del punto céntrico della, fué un manco moro llamado Alcolayar, natural de Ohanez. A este se dió el premio de los diez ducados, y después todo aquel escudron hondero comenzó a disparar piedras con sus hondas por el aire, metiendo tanto ruido como si fueran descargas de arcabucería, de lo cual se quedaban todos maravillados, y salido el escudron de la plaza, Abenhumeya, dijo: «Realmente me ha gustado el escudron de los honderos, y me parece que pueden hacer grande efecto en cualquiera ocasión. Contestaron todos los capitanes, que aquellos honderos siempre se habían mostrado bravos y distinguiéndose en dafiar cristianos. Con esto se acordó que comenzaran luego las danzas; y poniendo la plaza muy aderezada para el caso, tendidas muchas al-

tal manera, que el día 15 tuvieron sus dueños que abandonar veinte casas.

Los que las habitan se salvaron merced á las acertadas disposiciones de la alcaldía; pero actualmente están sidhogar y reducidos á la mayor miseria.

Se advierte que las grietas de otras casas son mayores cada día, y que el suelo sigue desmenuzándose más cada vez, lo cual hace temer nuevos hundimientos.

En algunos sitios el desnivel es de cien metros aproximadamente.

El cauce del río ha variado mucho.

Se ha visto que hay en él piedras de gran magnitud, de cuya existencia no se tenía noticia.

Las alamedas ribereñas sufrieron mucho.

Trasplante. Han empezado los trabajos para trasplantar á muy poca distancia del sitio que ocupan, varios árboles del paseo de la Carrera.

La calle de Arjona. En bien del ornato urge la urbanización de la calle de Arjona, ordenando el encalado y facheo de algunas casas, la colocación de baldosas en las aceras y el empedrado.

Como está la Alpujarra. Tenemos á la vista varias cartas que demuestran la triste situación de muchos pueblos de la Alpujarra, por consecuencia del temporal.

En Jorairar, las pertinaces lluvias han quebrantado muchos edificios, y hoy día la mayor parte de las casas del pueblo amenazan venir á tierra. Los campos presentan un aspecto desolador, habiendo arrastrado las aguas lloviznas gran parte de las sementeras y las tierras.

La situación de la clase obrera es terrible, pues desde hace quince días ningún jornalero puede salir de su casa por razón del mal tiempo.

Los caminos, siempre difíciles, están infranqueables á causa de las lluvias; y nieves y por esta razón se nota una gran escasez en los artículos de primera necesidad que recibe Jorairar de los pueblos vecinos.

Los ríos y barrancos han experimentado grandes crecidas, produciendo perjuicios de consideración. Un acroyo insignificante que cruza el camino de Gádiz experimentó tal crecida, que al intentar pasarlo tres jóvenes que se dirigían á Bérchules, uno de ellos pereció ahogado, corriendo los otros dos gravísimo peligro.

La miseria acosa á los infelices habitantes de Jorairar, y es preciso que las autoridades superiores se fijen en tales desventuras y procuren remediarlas en lo posible.

En Turon no es menos angustiosa la crisis que atraviesan los jornaleros. El trabajo falta en absoluto, y la situación se hace cada vez más difícil.

Sobre la ruina que aquejaba á los labradores por la pérdida de sus viñas á causa de la filoxera, sobre la explotación de que la Hacienda viene haciendo objeto á aquellos pobres labradores, los rigores de este invierno han agravado la situación de la villa, en términos que la vida se hace imposible.

La miseria y la desesperación han producido ya algunas escenas desagradables en aquel término, que apesar del buen natural y condiciones pacíficas de los alpujarreños, pueden repetirse si no se acude en auxilio de aquellos infortunados.

La emigración cunde, y de día en día se van despoblando las aldeas de la Alpujarra. La situación no puede ser más triste.

En Gualechos, efecto de no haberse acudido aún á reparar los grandes perjuicios ocasionados por las tormentas, la situación de los vecinos es desesperada.

El pueblo en masa piensa en la emigración, si no se modifican cuanto antes las condiciones verdaderamente horribles de miseria y postración á que han llegado sus habitantes.

Nombramiento. Ha sido nombrado D. Enrique Muñoz para ocupar un beneficio vacante en la Catedral de Granada.

Los gobernadores. Segun dice *El Comercio*, de Madrid, la última combinación proyectada por el Sr. Elduayen continúa en suspenso, porque el Sr. Ojeto, teniendo en cuenta la relativa proximidad del 1.º de mayo, no quiere salir de Valencia para ir á Barcelona, y el gobierno no se atreve á contrariar mucho á ese gobernador, que cuenta con el apoyo decidido del Sr. Silvea.

Posible es que con motivo de la resistencia del Sr. Ojeto á ir á Barcelona, la combinación se amplie, entrando en ella Córdoba, León y otras provincias, yendo á mandar algunos diputados de la actual mayoría.

El tracazo. El despacho de los negocios en los tribunales de Londres, está casi completamente paralizado por hallarse enfermos muchos magistrados, escribanos y oficiales. En ocasiones es necesario aplazar la vista de los procesos por sufrir ataques de influenza casi todos los testigos.

Los periódicos ingleses citan los nombres de muchos jueces y magistrados que se han visto obligados á guardar cama é permanecer en sus habitaciones por padecer la enfermedad reinante.

En el Berkshire la epidemia ha adquirido tal carácter, que hay familias en las cuales han muerto tres individuos, víctimas de la influenza.

En Ashford, distrito de Kent, sucumbieron el martes un comerciante y su mujer con pocas horas de diferencia.

En Rye las barcas de pesca no pueden salir al mar por falta de tripulantes.

En Saffron Walden y su distrito el número de enfermos es considerable y faltan médicos para asistirlos.

El duque de Westminster ha distribuido en las poblaciones próximas á Eaton Hall millares de folletos con instrucciones para distinguir las múltiples y variadas formas de la influenza y aplicar algunos remedios.

En el Cheshire y en el Northamptonshire, la epidemia se extiende con rapidez en todas direcciones. Están enfermos lord y lady Lilford y una docena de criados en Lilford Hall.

En Liverpool son también numerosos los casos de dengue, y han sido atacados muchos agentes de policía.

Un corresponsal de Berlín dice que durante los meses de noviembre y diciembre últimos hubo en dicha ciudad 411 muertos de reuinitas de la influenza, sin complicaciones subsiguientes á los ataques de la epidemia.

El doctor John Orerar, de Maryport, dice que ha logrado curar á muchos enfermos de influenza administrando grandes dosis de bicarbonato de potasio.

Desde hace ocho días aumenta considerablemente la mortalidad en París, á consecuencia de haberse recrudecido la influenza.

Las empresas de pompas fúnebres han tenido que aumentar hasta 100 el número de enterradores.

En el Albaicín. El antiguo oidor de la Chancillería D. Francisco de Blancas y Cascajares, demostrando su celo por las tradiciones religiosas de Granada, y su desprendimiento para perpetuarlas, hizo erigir una ermita en el lienzo de muralla del castillo de Hizna Roman, hoy Carmen del Granado, donde se cree estuvo preso nuestro patron el martir San Cecilio y sus compañeros.

Desde el siglo XVIII, el Sr. Blancas y sus descendientes, mantuvieron el culto, hasta que más tarde quedó á merced de algun que otro devoto y ya en nuestros días, casi olvidado el culto del santuario, personas maleantes de las muchas que acuden al ventorro de la plaza de las Minas, junto al arco de las Pesas, realizaron una profanación, haciendo varios daños en la ermita y llevándose algunos objetos.

La obra de reparación y arreglo ha sido lenta, realizándose segun lo han ido permitiendo las limosnas, la recaudación entre el vecindario, y las mandas de los fieles, pero al fin se ha restablecido el culto en la ermita y ha podido construirse un pequeño campario con su esquilón.

Para conmemorar el día del Santo, y en desagravio por las profanaciones pasadas, se efectuará este año en la ermita una solemnidad religiosa, y por la tarde recorrerá las calles principales del Albaicín una procesion organizada por el párroco señor Rivero.

La pública de la misma tuvo lugar el domingo, y aunque lo que en ella hubo de llamar la atención fué un carro revestido de laurel, á manera de carroza, conduciendo varios jóvenes que representaban á San Juan y otros santos, en honor de la verdad debe decirse que resultaba algo parecido á los pasos de Semana Santa en las aldeas y pueblecillos, no respondiendo al anuncio que se hacía, pues por ciertos detalles y descuidos que eran de notar, tenía más de mundano que de religioso. Aun desentonando por esto, del cuadro, lo mejor de la pública, era la orquesta dirigida por el joven D. Luis Luque.

De todos modos, la ceremonia, por lo mismo que se hace en el poético Albaicín y que tomaba parte en ella la gente joven, fué vistosa, animada y entretenida.

Noticias militares. Se ha dispuesto que, cuando llegue la época del ingreso del nuevo reemplazo, pasará á situación de licencia ilimitada, por exceso de fuerza ó á la de reserva activa, el número de sargentos que sea necesario de los que se hallen

en el tercer año de servicio ó cumplan los tres de permanencia en filas, para que en todas las unidades orgánicas del Ejército quede reducido el número total de esta clase al que se establece en las respectivas plantillas al pie de paz.

El número de sargentos reenganchados en cada unidad orgánica con relacion al total de la plantilla respectiva será el señalado á cada una en real decreto de octubre de 1889 y demás disposiciones sobre el particular.

La reducción de sargentos reenganchados se hará sucesivamente á medida que vayan produciéndose vacantes de los de esa clase, amortizándose dos por cada tres que ocurran en el primer periodo de reenganche, para no privar á los interesados del derecho en condiciones reglamentarias del pase de un periodo á otro.

Como consecuencia de los artículos anteriores, y hasta que el número de sargentos reenganchados llegue al reglamentario, se procurará limitar, en lo posible, la concesion de permanencia en las filas durante los seis años de obligatorio servicio en activo á les que lo soliciten al entrar en el cuarto año de servicio.

Se considerarán normalizadas las plantillas de sargentos reenganchados, cuando el número de éstos en cada arma, cuerpo ó instituto llegue al reglamentario, aun cuando dentro de las respectivas unidades orgánicas no exista esta misma proporcionalidad.

Teatro. Están terminándose las obras que se llevan á cabo en el coliseo Isabel la Católica para la instalación del circo en que desde el sábado 30 dará sus funciones la notable compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que dirigen los artistas D. Rafael Diaz y Tony Grice.

En el tren correo de esta noche llegará la compañía, y mañana los 30 caballos, toros, asno, jabalí y otros animales que trabajan en dicho circo.

Oportunamente daremos la lista de compañía y precios de entrada y localidades, así como la funcion de debut, y las del domingo por tarde y noche.

Acuerdo interesante. Los bolsistas barceloneses con motivo de las noticias contradictorias que reciben de Madrid sobre el tratado con Francia, han resuelto atender solamente las noticias de origen francés, creyendo así evitarse los muchos perjuicios que se irrogan á sus intereses y á los de los comerciantes.

Subinspector. Se encuentra en Motril el coronel subinspector de la Guardia civil D. José Pedrinaci Perez Valiente.

Desde Calahorra. Desde este puerto nos escriben lamentando la inacción que demuestran todas las autoridades en el importante asunto de la desviación del barranco de Vizcarra que amenaza constantemente al caserio y puede causar con sus avenidas un día de luto á la población.

También se nos dice que han sido agraciados con condecoraciones los dos individuos de la Guardia civil que tan heroicos servicios prestaron el día de la última inundación; por cierto que al par que nos encomian la justicia de esta recompensa se

fombras, todos los sujetos más principales de la hueste se sentaron á la redonda, y Abenhumeya en su estrado presidiendo la funcion. Reunidos muchos instrumentos para hacer el son, pensaron que para aquel propósito serian preferibles el laud y la sonaja; y así, colocados los músicos en su lugar, comenzaron á salir muchos mancebos moros, y danzaron uno á uno maravillosamente; de tal manera, que los jueces no se atrevían á declarar quien lo hacia mejor. Danzó Gironcillo con una mora hermosa, natural de Almanzora, la cual dió tanto contento á todos, que el reyecillo mandó darle diez ducados y una marlota de seda. Luego entró á danzar Puertocarrero con otra mora muy hermosa también, y danzó más galanamente todavía que Gironcillo; y como la mora lo hizo igualmente bien, mandó Abenhumeya que á la mora se le diesen diez ducados y una rica marlota, y á Puertocarrero el premio de la danza, que era una hermosa ropa de seda.

Luego salieron á bailar las moras solas y hubo muchas que danzaron gallardamente, siendo la última que danzó la hermosa Luna, natural de Parchena. Salíó la mora ricamente vestida de una marlota de damasco verde alcahefado, guarnecida de flecos de oro; sacó un zaragüel de cambray muy delgado y muy arrugado, y zapato de terciopelo azul, guarnecido en oro; el tocado era maravilloso, y el cabello tan bien puesto, que hubiera podido enlazar con él al mismo dios de Amor: encima de la cabeza traía una delgada toca, tan clara, que no impedía de ver á los ojos lo que encubría; sacó en las manos un rico almalzal

labrado en Tunez de fina seda de muchos colores, y los cabos de fino oro: daban mucho gozo con su vista. Esta hermosa mora danzó sola, y tan gallardamente, que á todos dejó espantados, así de su belleza, como de su dñaire y gracia; y luego que acabó hizo su mesura á Muley á todos los caballeros y capitanes que le acompañaban, y volvió á sentarse en su puesto con las demás damas. Mandó luego el reyecillo que la diesen una rica marlota de terciopelo azul, guarnecida de oro y ricamente labrada, y juntamente cuatro almalzales exquisitos. También mandó dar diez ducados á cada una de las otras moras que danzaron, para que no quedasen envidiosas y desconsoladas, y deste modo todas estuvieron muy contentas. ¿Quién os podrá decir la satisfacción y contento del capitán Maleh, al ver danzar á su dama con tanta gracia, y que todos enviaban la dicha que tenía de servirle? Pero él no conocia entonces el suceso que le amenazaba, y de que hablaremos más adelante; porque la infeliz fué despues muerta á mano de los cristianos, sin parar su consideracion en aquella hermosura.

Luego que acabaron de danzar las moras, mandó Abenhumeya que los aficionados á la música tañesen y cantasen; y aunque destear no habia muchos, diremos algo de los que mejor cantaron y tañeron. Hizo el capitán Derri, y muy bien: Puertocarrero, que era galán y enamorado, cantó en arabigo la siguiente cancion:

Que produzcan inmortales
Con gozo de gente mora;
Y que se vuelva Granada
A sus pesados contentos,
Y los moros pensamientos,
La hagan aventajada;
Y los capitanes moros
Sean todos colocados
En la rueda de estimados,
Llenos de ricos tesoros;
Y que á las moriscas todas
Destas sierras y Alpujarras
Les den cristianos por arras,
Cuando celebren sus bodas;
Y se vea Abenhumeya
En Granada coronado;
Y poseyendo su estado
Sea como el de Tarpeya.

En esto de Tarpeya hacia Luna alusion á Neron el cruel, como sabedora de las asechanzas que algunos pusieron á la vida de Abenhumeya, obligándole á andar escondido; y así le trajo á la memoria la venganza que sobre ello podia tomar siendo rey, y siguiendo el ejemplo de aquel emperador. No holgó poco el reyecillo de la advertencia, y puso luego en ejecucion su venganza, como diremos más adelante, aunque le costó la pérdida de la vida y del reino. Otras muchas moras cantaron despues de Luna, más no tan bien como ella, y así se llevó la ropa prometida. Despues de dado el premio, una de las moras que estaban allí ofreció cantar voluntariamente, y no por codicia de ninguna ganancia: Abenhumeya le dijo que cantase, y que tan bien podia hacerlo que

nos hace notar el disgusto que ha producido en el pueblo que por nadie se haya hecho mérito de los grandes servicios que con igual ocasión prestó el alcalde, quien hubo de resultar herido en el cumplimiento de su caritativa misión.

El Jurado. Los juicios por jurados del actual cuatrimestre, darán principio en la Audiencia de Granada, el día 3 de febrero próximo.

La primera causa que ha de verse, es contra Félix Roldán Cano (Juzgado de Lojes) sobre homicidio.

Hay señaladas otras vistas importantes. **Viajero.** Según *La Paz de Murcia* ha salido para Granada Mr. Kennedy, ingeniero jefe del ferro carril que ha de enlazar aquella ciudad con la nuestra.

Disposición. Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden disponiendo que el plazo para la admisión de instancias y trabajos de los opositores a la nueva cátedra de Antropología é Historia Natural del Hombre, sea de seis meses, á contar desde el 10 del corriente á igual día de julio próximo.

Director. Se ha encargado desde hace algún tiempo de la dirección del ilustrado periódico de Madrid *La España Artística*, nuestro estimado compañero en la prensa D. Adolfo de Gumucio.

Advertencia. Constando á multitud de encargos, cartas y reclamaciones que referentes al "Almanaque Indicador Perpetuo" nos dirigen muchos de nuestros apreciables suscritores, hacemos presente á todos ellos que nuestras relaciones con la casa Sanz y Compañía, de Barcelona, no son otras sino las que median entre la administración de un periódico y un anunciante cualquiera.

Por lo tanto, cuantos pedidos y reclamaciones deseen formular nuestros suscritores con respecto al referido "Indicador," deben dirigirse á los Sres. Sanz y Compañía, de Barcelona, y no á la Administración de este periódico.

Los indicados señores ruegan á los que les honren con sus pedidos aguarden sin reclamar el envío, pues solo pueden facturar cada día 200 cajas y los pedidos exceden de 500 diarios.

Periódico. Ha reanudado su publicación la revista titulada *La madre de familia*, que dirige la señora D.^a Enriqueta Lozano de Vilchez.

Convocatoria. La Real Academia de Medicina y Cirugía del distrito de Granada, en virtud de su acuerdo fecha 19 de diciembre de 1891, ha formulado el siguiente programa de premios para el certamen del presente año:

Tema 1.^o Las diversas lesiones conceptuadas hoy como tuberculosas son exclusivamente ocasionadas por la evolución del bacilo de Koch.

Tema 2.^o Juicio crítico de los métodos de análisis empleados para reconocer los principios contenidos en las orinas normales y patológicas.

Para cada uno de estos dos temas habrá un premio y un accésit. El autor de la Memoria que mejor resuelva en concepto de la Academia cualquiera de los dos puntos, obtendrá el premio, y el accésit será adjudicado al que en virtud de la correspondiente clasificación sea colocado en segundo lugar.

Consistirá el premio para el tema número 1.^o en la cantidad de 500 pesetas, en la de 250 para el número 2.^o, y el accésit para ambos, en el título de socio correspondiente.

Las Memorias deberán hallarse en la secretaría de esta Academia calle de Santa Ana número 2 el día 31 de octubre del corriente año.

No serán suscritas ni rubricadas por su autor, ni llevarán su letra en el texto ni en el sobre que las contenga. El nombre del autor y el punto de su residencia se expresarán dentro de un pliego cerrado en cuyo sobrescrito pondrá un lema, que también deberá consignarse al principio de la Memoria.

En la sesión pública inaugural del año venidero se entregarán los premios y los accésits.

En la misma sesión se inutilizarán los pliegos cerrados de las Memorias que no hayan obtenido recompensa.

En armonía con lo que prescribe el artículo 67 del Reglamento, son de la propiedad de la Academia las Memorias premiadas en concurso. Solo á ella corresponde el derecho de publicarlas cuando á bien tenga, en la forma que estime conveniente; y si no realizase su impresión, se entenderá que cede este derecho al autor.

Las fiestas de Cúlar Baza. Según nos escriben de esta población, han estado animadísimo las fiestas que tienen lugar anualmente en honor del patrono San Sebastián.

Las fiestas que se han verificado desde el 19 al 22 han estado lucidísimas, siendo dig-

nos de elogio los Sres. D. Juan Alarcón Andrés y D. Eugenio Fernández, que han contribuido mucho al buen éxito al desempeñar en la manera que lo han hecho sus papeles de embajadores moro y cristiano respectivamente.

Las funciones religiosas han sido muy brillantes, concurriendo á ellas la población en masa.

Han sido notables por su precisión y buen orden los ejercicios de guerrillas dirigidos atinadamente por varias distinguidas personas de Cúlar Baza.

Los tiradores de las referidas guerrillas fueron espléndidamente obsequiados con refrescos, que han costado los jefes de dichos pelotones.

También han dado á las fiestas mucha animación las cucañas, cuyos ejercicios se han practicado en la plaza pública, y la banda musical que ha amenizado todos los actos tocando escogidas piezas.

Por las noches ha habido funciones de teatro organizadas por aficionados de la localidad.

Las fiestas han estado muy concurridas y animadas.

Circular. El ministro de la Gobernación tiene redactada una circular, que dirigirá en breve á los gobernadores de provincias, dándoles instrucciones respecto á la manera de cumplir los preceptos de las leyes de reunión y asociación, orden público y secuestros, y un criterio fijo para resolver acertadamente las dificultades que pueden presentarse al aplicar esas disposiciones.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre *«El Pasaje»*.

BLANCO Y NEGRO.

Nuestros suscritores de Granada que lo son también á *Blanco y Negro*, recibirán hoy el número 38 de tan interesante revista, cuyo número por lo ameno y escogido del texto y lo excelente de los grabados que lo ilustran puede figurar con ventaja entre los mejores de tan acreditada publicación.

Balance del Banco.

El Balance del 23 del Banco, en resumen, acusa pocas diferencias respecto al último. Conviene, sin embargo, insistir en el mal efecto que causa ver las alteraciones que con frecuencia introduce el Banco en la forma de sus Balances.

Así, por ejemplo, hace unos cuantos meses suprimió la partida de *Diversos* en el Activo; en la semana anterior renació esta partida, figurando su importe por 13 millones de pesetas, y en el Balance de hoy ha aumentado hasta 28 millones y medio.

En cambio, en el pasivo se ha suprimido desde la semana anterior la partida de *Diversos*, surgiendo en su lugar la de Créditos concedidos sobre efectos públicos, que asciende á más de 71 millones de pesetas, y cuyo origen y objeto espusimos en nuestro número del jueves.

Estas y otras variaciones que se han sucedido de cinco meses á esta parte hacen un triste efecto, porque parece como si la administración del Banco se esforzara por encontrar forma satisfactoria para exponer la situación de dicho establecimiento.

Y para esta exposición, si se quiere hacer sincera y leal, no hay más que el camino de la sencillez y de la verdad.

El patrono claro; y sujetarse á él.

De la elevación del interés de los préstamos y descuentos, acordada el viernes por el Consejo del Banco; suceso culminante de hoy en el mundo de los negocios, tratamos en nuestro Balance de tercera plana.

Nuestros Telegramas

Madrid 25, 9'15 noche.

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, el Sr. Ochoa pidió los documentos relacionados con las clases pasivas de Ultramar, para combatir el proyecto del Sr. Romero Robledo.

Continuó el debate económico y rectificaron los señores Pedregal y Cos Gayón.

El Sr. Vincenti habló para alusiones. — *Perpen.*

Madrid 25, 9'30 noche.

Ha fallecido el gran duque Constantino de Rusia.

En el Congreso leyóse el proyecto de ley relativo á las clases pasivas de Ultramar.

El presidente del Consejo de ministros de Bulgaria ha sido víctima

de un accidente, pues se le disparó una pistola que llevaba en el bolsillo del pantalón, hiríendole el proyectil una pierna. — *Perpen.*

Madrid 25, 10 noche.

En Barcelona se ha celebrado un meeting de dos mil obreros sin trabajo.

Se pronunciaron discursos encaminados á procurar la manera de que se modifique la situación precaria en que se encuentran.

Dos mujeres, presentes al acto, dieron vivas á la anarquía.

Los mineros de Bilbao han acordado declararse hoy en huelga general. — *Perpen.*

Madrid 25, 10'30 noche.

El Gobierno se propone amortizar una de cada tres vacantes de empleados, á fin de que ocupen las restantes individuos que cobran en concepto de pasivos. — *Perpen.*

Madrid 25, 11 noche.

Ha continuado hoy en el Senado el debate sobre los asuntos ultramarinos.

La sesión no tuvo interés alguno.

Vuelve á percibirse en China bastante excitación contra los europeos.

En Valladolid un corneta ha dado muerte á un sargento.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contada.....	68 00
4 por 100 Exterior.....	72 30
4 por 100 Amortizable.....	78 35
Cubas.....	103'60
Banco de España.....	363 00

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	28 70
Londres, 90 días fecha.....	00'00
Paris, 8 días vista.....	13'50

Perpen.

Cartas

Madrid 24 de enero de 1892.

Hace hermosísima tarde que convida al paseo por las afueras de Madrid para esparcir el ánimo fatigado por el constante trabajo de la semana.

Como día festivo los círculos aparecen desiertos. Esta mañana se ha verificado el entierro del general Daban que presidieron Martínez Campos, ministro de la Guerra, Capitán general y otros personajes, con asistencia de gran número de militares y paisanos amigos del difunto.

Va á celebrarse el anunciado Consejo para tratar de presupuestos y pueda ser que asista Elduayen no obstante seguir delicado de salud. Muchos creen que este político se verá obligado por sus achaques á dejar el ministerio de la Gobernación, cuyo puesto ocupará el Sr. Villaverde, y que así que termine la presente legislatura con la aprobación de los presupuestos, se hará una amplia crisis para dar entrada en el Gobierno á elementos nuevos y para que pase á Hacienda Romero Robledo.

Este se reunió anoche con la comisión del proyecto de bases pasivas de Ultramar y aún cuando no se llegó á un completo acuerdo, se echaron las líneas principales con arreglo á las cuales se redactará el dictamen. De este tema se habla ya poco, porque no se sabe el criterio que ha de sobresalir. Por este lado no se llevarán á los presupuestos mayores economías. Verdad que ni por otros, pues cada día que pasa aumenta la creencia de que no veremos por ahora reducidos los gastos. Será difícil también que las Cortes voten aumento en los ingresos por determinados ramos.

De Bolsa y cambios estamos como estábamos. Se teme que la liquidación de fin de mes va á ser difícil, porque las pérdidas efecto de la baja van á ser grandes. — Tan poco hay novedades respecto de la salud pública, si bien se nota aumento en la enfermedad que más extragos causa en Madrid, en pulmonías. — Los telegramas de provincias no contienen novedades, ni tampoco los del extranjero.

Ha empezado en el salón Romero el meeting libre-cambista, donde hablan Moret y Puigcerver, Azcarate y D. Gabriel Rodríguez. — Mucha animación de noche en los salones. — *P.*

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.

San Policarpo, mártir y Santa Paula, viuda.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Santa Paula. — Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada. En la Real Capilla, á las nueve. En la Catedral, misa mayor, á las diez misa de Requiem por el Rey católico D. Fernando V. En la iglesia de Santa Paula, á las diez, hay función, y será orador D. German Aledo. Habrá misa de doce en las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Paula. — En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Padua.

Quincena. La de Ntra. Sra. de Lourdes, en la ermita de San Onofre, á la oración; predica un padre Jesuita.

Novena. La de San Cecilio en su iglesia á las cuatro, y predica D. Manuel Maldonado. — La de Santa Inés, á la oración, en su iglesia; la de Santa Paula, concluye en su iglesia á las cuatro.

Rosario. Se reza en la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés y San Matías, á las ocho y media. En los Hospitales y demás iglesias á la oración.

Salve y letanía. Se canta en Santa Paula, San Cecilio, Santa Inés y en la ermita de San Onofre.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.

SEGUNDO ANIVERSARIO
de
D.^a Concepcion Leon Callejas
y
D. Felipe Leon Diez.

Los días 26 y 27 se celebrarán misas en la iglesia parroquial del Sagrario por el alma de dichos finados, á devoción de su cuñado, hijos y demás familia.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, de ocho á diez de la mañana, recibirán el estipendio de 8 reales.

Para reparar las fuerzas vitales que están expuestas á las enfermedades epidémicas, es preciso darles la necesaria energía para que puedan combatir los gérmenes infecciosos que determinan esas enfermedades. El medio más poderoso consiste en una nutrición rica, que no cese el estómago y repare en breve las incessantes pérdidas del organismo. El *Vino de peptona de Chaptal* responde á esa necesidad, pues representa la carne de vaca digerida y asimilable disuelta en un vino generoso, se asimila al momento y conserva los órganos en su estado normal, á pesar de la influencia debilitante de los grandes calores.

Cada uno de nosotros ha sido visitado á sus horas por el insomnio. ¡Lo que yo daría por dormir! — Hemos dicho unos y otros en ciertos días de malestar ó de sufrimiento. Pues bien, he aquí el sueño barato: en un fresco de Jarabe de Follet hay cinco ó seis noches de reposo completo, natural, sin pasadillas ni ninguna consecuencia lamentable.

De causas leves suelen resultar efectos graves.

No hay dolencia insignificante! — Por leve que sea una indisposición requiere cuidado inmediato, sino podría desarrollarse hasta tomar proporciones alarmantes cuando no fatales. Entre las mil y una enfermedades que atormentan á la humanidad ninguna clase exige tanta atención como aquellas que afectan á la garganta y los pulmones, pues engañan por la poca importancia aparente de su principio, y con frecuencia solo preocupan seriamente cuando ya el enfermo tiene la vida en peligro. Una ligera tos suele ser el síntoma precursor de la terrible Tisis; pero tratada enseguida con el *Pectoral de Anacardium* desaparece como por encanto. Este precioso remedio tomado en unión con el *Aceto de Higado de Bacalao* es infalible en el tratamiento de toda afección bronquial ó pulmonar, tos, mal de garganta, etc. Exíjase la firma de *Lawman y Kemp* y su *Marca Industrial* (grabada en acero). 60

Se han recibido todas las variedades de semillas de remolachas de la acreditada casa de Florimón Desprez (Francia), entre las que viene la marca especial para la Vega de Granada, conocida por el número 8, rosa.

IGNACIO MEDINA, JUSTO LOPEZ,
Plaza Nueva 15. Acera del Triunfo 78
GRANADA

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

SEIS REALES DOCENA.
Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Gálvez, Las Colonias, Mesones 56 y 58.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

**DOS
GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA**



Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Unica garantía para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

*La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas tetras.*

CHRISTOFLE y C^o, en PARIS

Mirtol del Dr Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de París.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECIONES CRÓNICAS DEL PECHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Oposición y Palpitaciones.

Los GLÓBULOS de MIRTOLINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL Dr LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y C^o, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA,

DE J. P. MARTIN E HIJOS.

proveedor de la Real Casa y fundador de la antigua casa

Martin y Giraud.

MADRID.—Alcalá, 58, y paseo del Oisne, 11 y 13.

SEVILLA.—Calle de las Sierpes, 49, y huerta de los Angeles, calle

Mallen, 29, CALZADA.

Plantas y arbustos de ornamentos de todas clases, para Jardines, Invernaderos y Habitaciones.—Especialidad en Rosales superiores, Camélias, Magnolias, Gardenias, Tréboles, Palmeras, Coníferos y demás árboles para Parques y Jardines.—Árboles frutales de las mejores clases conocidas, cerebolas de flores de Holanda, semillas de flores y de hortalizas, flores sueltas, ramos, bouquets y coronas.

Todo a precios módicos.

PEDID LOS CATALOGOS DESCRIPTIVOS.

Pildoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MACERATO FERROSO Y PEPISINA.

30 años de éxito.

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la *clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estomago* y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las *dolencias crónicas del estomago*, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Granada, en las farmacias de Ojaña y Ortiz Pujazon y en todas las buenas farmacias de España y América.

Emigración a la Isla de Cuba

autorizada por el Gobierno español para hombres solos de 20 a 45 años, trabajadores de campo.

Sociedad protectora del Trabajo Español en las provincias de Ultramar.

Embarque de 1.000 emigrantes en febrero de 1892.

Viajes de ida y vuelta con buenas proposiciones.

Se darán informes y pormenores indistintamente en esta población, Puentezuelas, 15, y en la casa del representante de la Sociedad, D. G. Savater, plaza de la Mariana, 40.

MÁLAGA.

GRAN HOTEL DE PARIS,

Marqués de Larios, 2.

Habiéndose hecho cargo del expresado hotel Tomás March, «El Catalan», pone en conocimiento de sus favorecedores y amigos que esta su casa está situada en el punto más céntrico de Málaga con tres fachadas a la calle; una de ellas a la plaza de la Constitución y otra a la magnífica calle del Marqués de Larios, situada en el centro de Málaga, próxima a los teatros, paseos, a la Administración de correos y al puerto.

Las habitaciones están provistas de timbres eléctricos; hay periódicos nacionales y extranjeros, sala de baños y duchas, excelente cocina que hace la estancia agradable tanto a los viajeros de comercio como a las familias que llegan a pasar el invierno o a tomar baños.

Coches particulares a disposición de los señores viajeros para el servicio de los trenes y el de la población.—Precios módicos.—Servicio esmerado, puntual y abundante, como así lo tiene acreditado por espacio de 22 años que ha estado establecido en Córdoba.

Hoy en Málaga, Marqués de Larios, 2.

RESTAURADOR

UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora **S. A. ALLEN**



para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres y París y Nueva York. Ventose en las Peluquías y P. R. R.

Depositarlo en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Buró, Estrella del Norte.)

Acreditadas especialidades de CANALDA.

Premiadas con medalla de oro en la exposicion de Tortosa del año 1891.

Tintura Canalda (perfeccionada) para teñir el cabello y la barba.—La mas económica que se conoce y de positivos resultados.—Frasco, 2 pesetas.

Depilatorio Canalda (insensitivo a la salud).—Destruye el vello en pocos minutos, hermoseando el cutis.—Frasco, pesetas 1.50.

Gotas anti-nervinas tónico digestivas de Canalda.—Especialmente benéficas para las enfermedades nerviosas y del estomago.—Frasco, 3 pesetas.

Jarabe tónico-reconstituyente anti-diabético de Canalda.—Se emplea con éxito seguro para combatir las anemias, clorosis, escrofulismo y herpetismo.—Frasco, 3 pesetas.

Elixir Canalda (para veterinaria) de suma utilidad para los Veterinarios, Ganaderos y Agricultores, puesto que se emplea infaliblemente para los dolores, cólicos, para la tos, principio de pulmonías, como anti-espasmódico, como cicatrizante y antireumático.—Frasco, 3 pesetas.

A cada uno de los frascos acompaña la correspondiente instrucción, Pídanse prospectos.

Depósito, botica de San Gil, de D. Miguel Genzález Perales, Granada.

Taller de torneria

y de fundicion de bronce y níquel de Miguel Cuesta, calle de las Hueras, núm. 3.—En este establecimiento se hacen con prontitud y economía toda clase de trabajos de torneria por delicados que sean, en madera, mástil o metales y tambien de fundicion y construcción de objetos de bronce y níquel y con especialidad las tuercas, ovalillos y sembrerillos para las ruedas de los coches.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1^a Clase, en PARIS

Suprime el Copáiiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre **MIDY**.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

SUBASTA.

El día 8 de febrero se subastan en la Notaría de D. Nicolás Lopez Marin un carmen y una casa situados en la parroquia de San Pedro y San José.—El acto tendrá lugar a la una de la tarde.

Se vende

un repostero, un entredós y varios muebles, por los costos.—Calle de Navarrete, núm. 7.

Colocacion.

La desea un joven en calidad de criado acostumbrado a este servicio y con personas que lo garanticen.—Darán razon, Acera de Barro, 56, tercero.

Instruccion primaria

y de labores.—Se dan lecciones a domicilio por la acreditada profesora D^a Josefina Jimenez, a precios económicos.—Tablas, 8.

Almohada de muebles nuevos, estrados, cómodas y varios muebles.—Calle de Damas-queros, 7.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y forretería de los señores Hijos de Ortega

Dinero

por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjanse bien con nota o particularmente a Modesto Linarez, calle de las Animas, núm. 4, piso 2.^o

Gran realizacion

de camas de madera torneadas a 5, 6 y 7 duros y juegos de portiera a 3 pesetas.—Escudo del Carmen, 25, fabrica de persianas de Antonio Tovar.

Ama de cría. primeriza, con leche de p. dr. s.—Darán razon, cue. ta de Be. tel, 4.

En la Farmacia

del Zacatín, se ha establecido una consulta médica gratis para los pobres, todos los días, de doce a dos y de seis a siete, bajo la direccion del conocido profesor D. Manuel Arenas.—Tambien se ha instalado un gabinete para el tratamiento y curacion de las enfermedades de la matriz.

Zacatín, 109.

Ama de cría.

primeriza, con leche fresca, desea encontrarse para casa de los padres.—Darán razon, calle de Trugillan, 16.

Ama de cría.

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, placeta Carvajales, 13.

Zarcidona de toda clase de ropas.—Calle del Angel, 19.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(FOTÓGRAFO) y premiado en la Exposición.

Fuente Real, núm. 3,

FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado o lluvia, de nueve a cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños

Los estudios

y clasificadores del gremio de ultramarinos citan al mismo para el día 31 del corriente a la una de su tarde en el local de la Cámara de Comercio, con objeto de someter a su aprobación el reparto de cuotas del ejercicio de 1891 a 92 y oír y resolver las reclamaciones que puedan hacer los agremiados.

LA TOS Y

PECTORAL

DE

ANACAHUITA

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.